



OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato para cubrir una **baja por incapacidad temporal**, en régimen de concurrencia competitiva, para puesto de Técnico/a de gestión de Ensayos Clínicos, en la sede central de FIBAO.

Funciones a desarrollar:

- Gestión de contratos y adendas de estudios clínicos: Revisión y negociación de propuestas y memorias económicas
- Supervisión de la documentación complementaria a los contratos y seguimiento del proceso de firmas.
- Seguimiento de los estudios desde la apertura hasta el cierre de los centros
- Comunicación, atención y coordinación entre los distintos agentes implicados en los estudios clínicos: investigadores, coordinadores, promotores, CRO monitores, unidades de gestión, servicios clínicos, etc.
- Seguimiento económico de los estudios en coordinación con unidad de gestión económica: seguimiento y control de facturación, cobros y pagos derivados de estudios clínicos.
- Registro y mantenimiento de la base de datos de estudios clínicos.
- Explotación de datos de investigación clínica.

Requisitos de los solicitantes:

- Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:
 - Licenciatura en Derecho.
 - Licenciatura en el área de Ciencias de la Salud o Ciencias de la Vida.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	22/04/2021 12:23:31	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32JBQJXTQE8CU59LVHRZDZ8W53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Conocimiento de la normativa legal de aplicación a la investigación clínica en humanos (ensayos clínicos, estudios postautorización e investigación con productos sanitarios)
- Nivel de inglés medio.

Se valorará positivamente:

- Experiencia superior a 2 años en puestos con un perfil y funciones similares a los requeridos, en entidades públicas o privadas.
- Formación específica en el ámbito normativo de la investigación clínica en humanos.
- Habilidades en gestión de bases de datos y ofimática.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero Residente en España en el momento de solicitar la oferta de empleo.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado/a, con la Fundación con un contrato temporal por **sustitución de baja por incapacidad temporal**, como Técnico/a de gestión de Ensayos Clínicos. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Seguimiento, facturación y registro de contratos de EECC y estudios observacionales

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 2.006,88 euros brutos mensuales (incluida la parte proporcional de dos pagas extra). Además, podrá percibir una retribución variable de hasta un máximo del 10% de la retribución fija por consecución de objetivos.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "**Contrato 31/2021**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	22/04/2021 12:23:31	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32JBQJXTQE8CU59LVHRZDZ8W53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Dirección postal: Avda. Madrid 15, 2ª Planta (Pabellón de Consultas externas) 18012 GRANADA. Tif: 958- 023264

Criterios de valoración:

- Experiencia acreditada en puestos similares. Máximo 35 puntos.
- Formación específica en normativa de la investigación clínica en humanos. Máximo 25 puntos.
- Manejo de bases de datos y ofimática. Máximo 10 puntos.
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de 30 puntos.

Proceso selectivo: El proceso de selección constará de dos fases:

- **Fase I: Valoración Curricular.** Se valorarán el expediente académico, la formación complementaria, la experiencia laboral y otros méritos que aporten los/as candidatos/as.
- **Fase II: Entrevista Personal.** A aquellos candidatos/as que obtengan una calificación de apto en la valoración curricular se les citará para realizar una entrevista personal con los miembros de la comisión evaluadora.

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Responsable Área de EECC de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 22 de abril de 2021.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	22/04/2021 12:23:31	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32JBQJXTQE8CU59LVHRZDZ8W53D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	